Municipalidad de San Cosme y Damián

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 19 de diciembre de 2018.-

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.

Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a ***CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN ESCONDIDO COMPAÑÍA CALLE 5 - DESDE EL ACCESO A CALLE 5 HASTA EL COLEGIO NACIONAL PADRE GERMÁN PIEPER- Plurianual, ID NRO. 353618***", cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520-30-001, de los fondos **FONACIDE** a la firma **DALARAS S.A. con RUC 80080520-8** por un monto total de **Gs 1.250.100.957** (guaraníes mil doscientos cincuenta millones cien mil novecientos cincuenta y siete**).** Según Resolución de Intendencia Municipal **N.º 826/18** y según resolución de la Honorable Junta Municipal **N.º 29/18**, ambas de fecha 11 de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional **(LPN 02/2018).**

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, por lo cual adjunto el contrato de llamado. ------

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.---------

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Unidad Operativa de Contrataciones